

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NACIONAL DE CAMIONETAS,
TRANSPORTE Y SERVICIOS ASCAZUBI S.A. CELEBRADA EL DÍA LUNES
8 DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE**

En la ciudad de Quito, el día de hoy, lunes 8 de abril del 2013, se reúnen en las oficinas de la Compañía NACIONAL DE CAMIONETAS, TRANSPORTE Y SERVICIOS ASCAZUBI S.A., ubicadas en Ascazubi calle La Libertad S/N y Pichincha, Cantón Cayambe las siguientes personas:

SOCIOS

PORCENTAJE

3.33%

3.33%

3.33%

3.33%

3.33%

3.33%

3.33%

3.33%

3.33%

3.33%

3.33%

3.33%

3.33%

3.33%

3.33%

3.33%

3.33%

3.33%

3.33%

3.33%

3.33%

3.33%

3.33%

3.33%

3.33%

3.33%

3.33%

3.33%

3.33%

3.33%

3.33%

3.33%

3.33%

3.33%

3.33%

3.33%

3.33%

3.33%

3.33%

3.33%

3.33%

3.33%

3.33%

3.33%

3.33%

3.33%

3.33%

3.33%

3.33%

3.33%

3.33%

3.33%

3.33%

3.33%

3.33%

3.33%

3.33%

En esta forma, se encuentra presente y bien representada la totalidad del capital social.-
El presidente actual de la compañía Sr. Pedro Pablo León Sánchez consulta a los
presidentes si desean constituirse en Junta General de Accionistas, para conocer y resolver
sobre los siguientes asuntos:

- Conocimiento de afectación de NIIF's Pyme's sobre el patrimonio de la empresa
- Lectura y aprobación de Estados Financieros del año 2012

Los presentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas para tratar sobre los asuntos indicados por el Presidente de la compañía, Sr. Pedro Pablo León Sánchez, razón por la cual instala la sesión y, a las diez horas declara formalmente constituida la Junta General de Accionistas. Actúa como Secretario el Gerente señor Pedro Ricardo Quilumba Borja.

Procediendo a conocer el Orden del día, el Gerente toma la palabra e indica que una vez que fue implementada la normativa contable NIIF's para Pymes en la empresa, es necesario dar a conocer a los socios el impacto que tuvo sobre el patrimonio. En este sentido indica que la aplicación de la normativa no generó impacto contable alguno dado que la compañía tiene únicamente activos líquidos registrados a valor razonable. El resto de cuentas contables no tuvieron ningún impacto en la aplicación de la normativa.

En lo relativo al año 2012 el Gerente indica que ha sido un año positivo, el volumen de negocios se ha incrementado lo cual ha generado un resultado positivo y una liquidez razonable que hace pensar en el crecimiento de la empresa en el 2013 principalmente considerando que ya está en funcionamiento el nuevo aeropuerto de Quito lo cual origina mayor cantidad de fletes y por ende mayores oportunidades. El resultado del 2012 una vez descontado impuesto a la renta es de 484.04 USD el cual se pone en consideración de la junta de accionistas, quienes debaten y deciden acumular este resultado con el fin de no desapitalizar la empresa mientras se encuentre en crecimiento.

Estos resultados son sometidos a consideración de la junta de accionistas, los cuales verifican la información y deciden aprobar por unanimidad tanto el proceso de implementación de NIIF's como los estados financieros del año 2012.

No habiendo otro asunto constante en el Orden del día, el Presidente encarga al Secretario que redacte el acta y conceda un receso para este fin. Reinstalada la sesión con los mismos asistentes, el Secretario da lectura al acta la misma que puesta a consideración de los asistentes, es aprobada por unanimidad de votos. El Presidente levanta la sesión a las doce horas.

LEON SANCHEZ PEDRO PABLO
PRESIDENTE-ACCIONISTA

QUILUMBA BORJA PEDRO RICARDO
GERENTE-SECRETARIO-ACCIONISTA